

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA SERVICIOS DE RESTAURANTE LETIERY CIA. LTDA. CELEBRADA EL
21 DE MARZO DE 2019.**

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía situado en la Av. Interceánica S/N y Sauce, el veintiuno de marzo de dos mil dieciocho, siendo las trece horas se instalan la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía SERVICIOS DE RESTAURANTE LETIERY CIA. LTDA., Preside la sesión el señor Bill Letiery, Gerente de la Compañía y actúa como Secretaria la Sra. Katherine Vega contadora de la Compañía, conforme al listado de asistentes que se adjunta:

El Presidente dispone que la Secretaria verifique la asistencia. La Secretaria informa que se encuentran presente, en forma personal o representada, el socio de la compañía, que representa el CINCUENTA Y UNO por ciento (51%) del capital pagado de la compañía.

SOCIOS	Capital Aportado	Numero de Acciones	Porcentaje
Bill Letiery	204	204	51.00%
TOTALES	204	204	51.00%

El Presidente manifiesta que, conforme a lo que dispone el artículo del estatuto social de la compañía, existe quórum suficiente para instalar la junta, por lo que declara formalmente instalada la junta general ordinaria de socios.

El Presidente dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes a esta junta; y que, una vez suscrita se incorpore como parte integrante del expediente de la presente sesión. La Secretaria procede con la elaboración de la lista de asistentes y requiere la firma de todos los presentes, a fin de incorporar dicho documento al expediente respectivo.

El Presidente dispone que la secretaria de lectura al texto de la convocatoria. La Secretaria procede con la lectura de la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

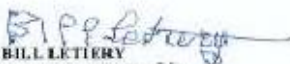
CONVOCATORIA

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS DE RESTAURANTE LETIERY CIA. LTDA.**

El Presidente de la Compañía, de conformidad con la Ley de Compañías, las normas reglamentarias pertinentes y el Estatuto Social de la Compañía, convoca a los socios de la compañía SERVICIOS DE RESTAURANTE LETIERY CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios que se llevara a efecto el jueves 21 de marzo de 2019, a las 15H00, en el domicilio de la compañía situado en la Av. Interceánica S/N y Sauce, de la ciudad de Quito, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Destino de la pérdida del ejercicio correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Los Estados Financieros, los informes del Gerente General, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de SERVICIOS DE RESTAURANTE LETIERY CIA. LTDA., para su conocimiento y estudio.


BILL LETIERY
GERENTE DE LA COMPAÑIA

El Presidente dispone que se pase a conocer y resolver sobre los diferentes asuntos materia del orden del día constante en la convocatoria.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2018.

El presidente solicita a la Secretaría que se proceda a dar lectura al informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico 2018. El Gerente de la Compañía informa que todos estos informes han sido aprobados oportunamente por los Socios de la Compañía. Luego de algunas deliberaciones los Socios aprueban dicho informe en su totalidad, esta es aprobada por unanimidad de los votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2018.

2. Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Presidente solicita a la Secretaría que se proceda a dar lectura a los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio económico 2018. Una vez concluida la lectura, el Presidente pone dichos estados financieros a consideración y luego de algunas deliberaciones, la Sra. Katherine Vega, mociona que dichos informes sean aprobados en su totalidad. Someti do a votación, estos son aprobados por unanimidad de votos válidos de la Junta.

3. Destino de la pérdida del ejercicio correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Presidente de la Junta da lectura la cual propone a la Junta que la pérdida a disposición de los socios del ejercicio 2018 que asciende a DIECISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SETENTA Y UNO (US\$17658.71), no se distribuyan y se lo mantengan como resultado acumulado. Se somete a votación, esta es aprobada por unanimidad de votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar el destino de la pérdida del ejercicio económico 2018.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente encarga a la Secretaría para que redacte el acta y conceda un receso para este fin, indicando que el expediente de esta junta debe estar integrado por los siguientes documentos:

- a) Copias de nombramientos y poderes.
- b) Los Informes de Gerente General.

- c) Los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 y,
- d) Copia certificada de esta acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta. El Sr. Bill Letiery mociona que la misma sea aprobada sin observaciones. Para constancia de lo actuado firma el accionista y Presidente de la Junta junto con la Secretaría que lo certifica. Se levanta la sesión a las 16H00.

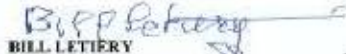

Bill Letiery
Presidente


Katherine Vega
Secretaria

LISTA DE ASISTENTES

SOCIOS

FIRMAN


BILL LETIERY

